



Cartagena de Indias



Caribe, el gran reto

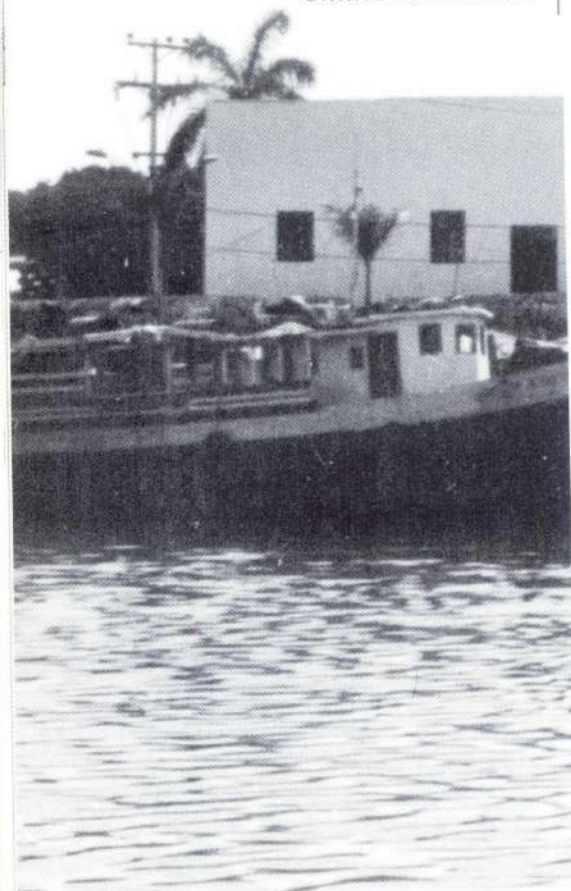
Juan Antonio Liévano Rangel



Colombia se caracteriza por ser el país con la mayor extensión marítima titulada y definida en la gran cuenca del Caribe (548.876 Km²), gracias a sus 1.600 ki-

lómetros de costa atlántica, al archipiélago de San Andrés y Providencia, y a los derechos adquiridos en los tratados de límites firmados y ratificados, lo que le confiere no solo una gran preeminencia geopolítica y estratégica sobre la zona, sino que le implica también un gran desafío en la formulación y diseño de una política de Estado soberana, interna y externa, real, permanente, integral, coherente y consistente con la importancia y riqueza del área y la racional protección ambiental, exploración, explotación y desarrollo armónico de este invaluable y preciado espacio, regalo de la naturaleza al cual hemos accedido de forma natural y geopolítica desde siempre.

*Embajador de la Carrera
Diplomática y Consular de
la República
Embajador de Colombia
ante la República de
Trinidad y Tobago
Como diplomático, se ha
desempeñado en Perú,
Guatemala y los Estados
Unidos de América*



El país tiene que entender la enorme responsabilidad que le cabe en el sentido de asegurar y consolidar la zona y sus riquezas para sí mismo, para la región y para el mundo, como dueño, señor absoluto y soberano de ese inmenso espacio geográfico, y debe asumir sin demoras el reto de poseerlo integralmente, de proveer su debida protección, conservación, desarrollo, integración y administración, siendo conscientes también de que solos no podemos acometer tan grande empresa, pero tampoco podemos dejar el asunto al azar o a merced de un golpe de suerte. Debemos, por el contrario, tener la iniciativa para controlar la situación, por lo que resulta imprescindible ejercer la debida potestad que nos da la prioridad, buscando las respectivas alianzas estratégicas con nuestros vecinos de la zona y ejerciendo una positiva influencia a través del fortalecimiento de nuestras relaciones bilaterales y multilaterales.

Colombia debe aprender de las duras, tristes y amargas lecciones históricas del pasado donde, por descuido y desidia, perdimos gran parte de nuestro territorio. Por eso, no podemos repetir la historia y ser ajenos e inferiores en las actuales circunstancias,

desgastándonos en largos y continuos discursos retóricos. Debemos pasar de la dialéctica a las acciones reales y concretas, para lo cual es preciso asumir con firmeza y decisión la realidad, la inmensa responsabilidad y el compromiso de cara al presente y al futuro, tomando al menos la delantera para la formulación de las decisiones de regulación y control del área.

Una verdadera política de dominio y control de nuestro mar Caribe debe partir de nuestra propia iniciativa y formularse y diseñarse como un todo desde la perspectiva de incluir, conjugar y desarrollar fundamentalmente nuestros dos componentes caribeños: el interno y el externo. Cabe, entonces, apoyarse en la legislación nacional y en los tratados internacionales existentes al respecto, a fin de contar con bases sólidas para la formulación de nuestros objetivos y mayor presencia en la zona.

El Estado colombiano debe desarrollar, fundamentalmente, ese componente interno que constituyen nuestros departamentos de la costa norte como el medio natural para la integración y el desarrollo con el Caribe insular, aprovechando para ello la proximidad geográfica, la identidad

cultural y el desarrollo humano e industrial de nuestras comarcas.

Los gobiernos locales deben convertirse no sólo en los abanderados de estos proyectos, sino también en motores fundamentales como medio de inserción en las demás latitudes caribeñas, con capacidad para interactuar directamente pensando en su desarrollo y beneficio e interés regional y nacional, dentro del marco de una política exterior de total integración y apertura hacia el Caribe que involucre otros entes nacionales y que supla y subsidie la falta de apoyo del sector privado en renglones prioritarios como el transporte marítimo y aéreo -tan urgente y necesario en la zona-, amén de una fluida comunicación y mayor flujo de personas y comercio intrazonal.

A su vez, dentro de este componente resulta urgente, fundamental y definitivamente necesario contar con el refuerzo y ampliación del poderío de la fuerza naval y aérea en esta zona para el total y pleno ejercicio de la soberanía.

El componente externo, como lo sabemos, lo conforman el Caribe hispano, anglófono, francófono y holandés, ya sean territorios

continentales o insulares, con países con grandes diferencias de extensión territorial, de población, de mayor o menor grado de desarrollo, con una gran diversidad multirracial, multicultural, religiosa y diferentes sistemas de gobierno, existiendo distintos niveles o grados de relaciones dada la propia inercia o dinámica natural con cada país.

Desde las anteriores perspectivas de la gran diversidad y heterogeneidad y necesidad, debemos ser muy cuidadosos y precisos en el diseño de una política exterior hacia el Caribe, considerando a cada país en sus debidas

dimensiones y proporciones, evitando generalizar y precisando inclusive cuando usamos expresiones como "El Caribe", "El Gran Caribe", o "La región Caribe", y determinando si con ellos queremos referir al conjunto en total, a los países continentales, a las Antillas mayores, a las menores, o al conjunto de na-

Una verdadera política de dominio y control de nuestro mar Caribe debe partir de nuestra propia iniciativa y formularse y diseñarse como un todo desde la perspectiva de incluir, conjugar y desarrollar fundamentalmente nuestros dos componentes caribeños: el interno y el externo. Cabe, entonces, apoyarse en la legislación nacional y en los tratados internacionales existentes al respecto, a fin de contar con bases sólidas para la formulación de nuestros objetivos y mayor presencia en la zona.

ciones de influencia hispana, anglófono, francófono, holandés o estadounidense.



Desde el punto de vista diplomático, Colombia tiene cubierta completamente la zona del Caribe con representaciones diplomáticas residentes y concurrentes en todos los países del Caribe continental e insular, a través de las cua-



les desarrolla una acción diplomática dinámica natural en asuntos políticos, económicos, culturales y de cooperación, que sirve de soporte a las futuras alianzas políticas de inserción y concertación para el tema del control y manejo de la cuenca, pero que en algunos casos requiere ser más activa, audaz e incisiva.

Colombia se encuentra enfrentada en la zona del Caribe, especialmente en las Antillas, a una gran presencia, influencia y cooperación de países como la República Bolivariana de Venezuela, con misiones en todas las Antillas, acompañadas de un Instituto Venezolano de Cultura para la enseñanza del español y un acuerdo para

subsidiar los hidrocarburos; Cuba, que coopera en gran escala con apoyo profesional en todos los sectores públicos; México, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Canadá, India, Holanda, la Unión Europea, Japón y la República Popular China, entre otros.

De ahí, mi llamado a una reflexión profunda y constructiva sobre el tema y mi recomendación especial para la formulación de una acción diplomática de inserción, acompañada de cooperación persistente, congruente, activa y consecuente con las realidades. Para ello, se deben tener en cuenta la suma y el desarrollo de todos los componentes internos y externos señalados, a fin de poder diseñar una verdadera política exterior de integración y cooperación, coherente y adecuada, especialmente frente a los países del Caribe antillano, y dinámica y creativa para la construcción, conservación y protección de nuestros derechos soberanos y el desarrollo y explotación de las riquezas marinas, el fomento del turismo, el comercio y la cultura.

Dentro de esta tarea, considero necesario mantener una política exterior constante,

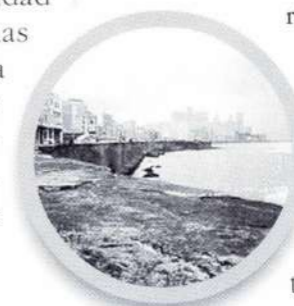
permanente, consistente y de cooperación, especialmente hacia los pequeños países antillanos miembros de CARICOM, de tal suerte que se eviten el aislacionismo y la atención esporádica.

Si bien es cierto que el comercio hacia estos países es bastante modesto, dado el tamaño de sus poblaciones y la limitada diversidad productiva y de oferta exportable de los mismos, también lo es que el 80% de los productos de su consumo interno procede de importaciones. Es el caso de latitudes tan extremas como Nueva Zelanda o la India, lo que encarece los productos y el costo de vida, por lo cual nosotros, sus vecinos inmediatos, estamos en capacidad de ofrecer algunas alternativas, dada la variedad de productos agrícolas e industriales que produce Colombia.

Lo anterior nos permitirá abrir e incrementar un gran mercado, si logramos es-

Desde el punto de vista diplomático, Colombia tiene cubierta completamente la zona del Caribe, con representaciones diplomáticas residentes y concurrentes en todos los países del Caribe continental e insular, a través de las cuales desarrolla una acción diplomática dinámica natural en asuntos políticos, económicos, culturales y de cooperación, que sirve de soporte a las futuras alianzas política de inserción y concertación para el tema del control y manejo de la cuenca, pero que en algunos casos requiere ser más activa,

audaz e incisiva.



tablecer medios de transporte permanentes y baratos entre nuestros países y las islas. •